



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTOS	
26 ABR 2021	
Recibido.....	7.08
EX. N.º.....	43044

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su reconocimiento y homenaje para cada una de las mujeres y cada uno de los hombres que protagonizaron la primera huelga general contra la dictadura cívico militar el 27 de abril de 1979.

Este cuerpo reconoce en ese hecho de valentía popular, una de las grandes fechas de la dignidad del pueblo argentino.

La memoria es una herramienta fundamental para construir identidad, autoestima, verdad, justicia y una sociedad cada día más tolerante y pluralista.

Carlos del Frade.
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Seis de cada diez personas desaparecidas eran obreras y trabajadoras.

El objetivo del golpe fue, centralmente, destruir una generación de jóvenes trabajadores con ideas revolucionarias.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esos números que proceden del "Nunca Más" marcan el por qué de la feroz represión que terminó con 30 mil personas desaparecidas entre 1976 y 1983.

Por eso es fundamental recordar, volver a pasar por el corazón, aquel hecho colectivo de valentía y dignidad popular que fue la primera huelga contra el terrorismo de estado, la dictadura cívico – militar.

La protesta, organizada en la clandestinidad por la detención de sus principales dirigentes, fue convocada además de cuestiones salariales, por mejores condiciones de trabajo, la liberación de los detenidos y la recuperación del estado de derecho.

La organización del paro estuvo a cargo de la "Comisión de los 25", uno de los sectores en que se dividía entonces el sindicalismo argentino.

Entre sus principales dirigentes se destacaba el protagonismo del dirigente cervecero Saúl Ubaldini, quien ya en democracia fue elegido secretario general de la unificada Confederación General del Trabajo (CGT).

El otro sector, la Comisión Nacional del Trabajo (CNT), buscaba tener un canal de diálogo formal con la dictadura.

El 21 de abril de 1979, la "Comisión de los 25" convocó a una jornada de protesta para el 27, siendo encarcelados, antes de la huelga, sus dirigentes más notorios como Ubaldini, Roberto Digón (tabaco), José Rodríguez (SMATA), Roberto García (taxistas) y Gerónimo Izetta (municipales bonaerenses), entre otros.

"El paro golpeó al corazón de un sistema que creía poder acallar con la muerte nuestros reclamos", sostuvieron diferentes gremios, muchos años después.

"Aquel 27 de abril de 1979, el régimen militar inició su naufragio y el movimiento obrero mostró su capacidad de respuesta y su compromiso con el país".

"Tanto es así, que ante el firme reclamo, el 28 de abril, el régimen dio un aumento del 19 por ciento".

"Hoy honramos a aquellos trabajadores que ofrendaron su vida y su libertad para que se instale en nuestro país para siempre la justicia social y la democracia a partir del año 1983".

La reivindicación de hechos de dignidad popular es algo valioso para el presente.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.